

OEA denunció participación de Cuba en crímenes de lesa humanidad en Venezuela



[Analítica.com](http://Analitica.com)

El informe, de 79 hojas y cuatro capítulos, está titulado “Venezuela: La instauración de un gobierno del Terror y Persecución Sistemática Generalizada con la Impunidad del Poder y la injerencia del gobierno cubano”

El secretario General de la OEA, Luis Almagro, presentó un informe redactado por el Instituto CASLA para la Corte Penal Internacional (CPI) donde muestra la complicidad del gobierno de Cuba en las violaciones a los derechos humanos cometidas por la administración de Nicolás Maduro.

Según una publicación de Infobae, Almagro dijo que “los aportes de CASLA para nosotros son relevantes y es muy importante su sistematización. Hasta ahora han tenido cero margen de error en sus denuncias, ya que nunca han sido rebatidos ni remotamente por el régimen (de Venezuela) ni por sus abogados ante la Corte Penal Internacional. Acá lo importante es que haya memoria, verdad y justicia”.

El informe, de 79 hojas y cuatro capítulos, está titulado “Venezuela: La instauración de un gobierno del Terror y Persecución Sistemática Generalizada con la Impunidad del Poder y la injerencia del gobierno cubano”.

El documento, muestra en su capítulo I un “un contexto general de la represión en Venezuela”, donde denuncia que la administración de Maduro “ha transitado por distintos momentos de agitación social y de intensa persecución y represión sistemática generalizada contra civiles y militares, con la suma de decenas de nuevos detenidos, incluyendo dirigentes políticos, sindicalistas, directores y miembros de ONG, influencer de las redes sociales, familiares de personas perseguidas”.

El informe también menciona la decisión política del gobierno de Maduro de acorralar a la oposición con el fin de evitar una derrota electoral en los comicios de julio. “Se emprendió la persecución contra María Corina Machado y el Partido Vente Venezuela, la candidata que ganó las primarias realizadas el 23 de octubre del 2023, con el 92,5% de los votos”.

En los capítulos II y III, se llega a las evidencias que prueban las sistemáticas violaciones a los derechos humanos cometidas entre el aparato represivo de Maduro y los servicios de inteligencia de Miguel Díaz Canel.

El capítulo IV denuncia la participación de cuadros del régimen cubano en la preparación y ejecución de crímenes de lesa humanidad ordenados por Maduro y su gabinete.

La denuncia fue presentada en tres partes. En la primera “se hizo un compendio sobre los antecedentes de la injerencia del gobierno cubano en Venezuela y la penetración e imposición del modelo ideológico castro comunista en todas las Instituciones Públicas, Organismos de Seguridad e Inteligencia, y Fuerza Armada Nacional, mediante testimonios de testigos de primera línea, cubanos y venezolanos, que aportaron su experiencia y conocimiento sobre el régimen que impera en Venezuela desde hace 25 años”, sostiene el dossier del Instituto Casla.

En la parte 2, agregan el testimonios de militares y civiles que trabajaron, fueron formados o estuvieron en contacto con integrantes de la inteligencia cubana.

Por último, en la Parte 3 incluyen testimonios de víctimas de detenciones ilegales, y casos de desaparición forzada, torturas y violencia sexual ejecutados por funcionarios cubanos y venezolanos.

<https://www.analitica.com/actualidad-internacional/oea-denuncio-participacion-de-cuba-en-crimes-de-lesa-humanidad-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

Copied to clipboard